



CUT: 222916-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0801-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

Chiclayo, 23 de octubre de 2025

VISTO:

CUT	222916-2025	Fecha	11 de octubre de 2025
Nombre solicitante	MIGUEL ÁNGEL SECLÉN CCAPATINTA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0414-2015 ANA-AAA JZ-V		
Titular	SECLÉN LOCONI, SILVIA LIDIA		

De conformidad con el Informe Técnico N.º 162-2025 ANA-AAAJZ-ALACHL-AT/FJAAS, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 222916-2025.

El solicitante acredita la titularidad de la propiedad del predio denominado “El Higo” sin Unidad Catastral con un área total de 0.47 ha. adjuntando Minuta a favor de Seclén Ccapatinta, Miguel Ángel. Así mismo acredita mediante Constancia de No Adeudo, emitido por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chancay Lambayeque -Clase A, que No Adeuda por Concepto de Tarifa de agua de uso agrario (Incluido Retribución Económica).

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua superficial, Resolución Directoral N° 0414-2015 ANA-AAA JZ-V, de fecha 19/02/2015, otorgada a favor de SECLÉN LOCONI, SILVIA LIDIA, respecto a la unidad operativa EL HIGO.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua agrícola superficial, a favor de: SECLÉN CCAPATINTA, MIGUEL ÁNGEL con DNI 45016457, conforme al detalle siguiente:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : C8DDF246

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	EL HIGO			
Área (ha)	Total		Bajo riego	0.47190
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Chiclayo		
	Dist.	Pimentel		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE		
Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque		
	Comisión	Chiclayo		
Bloque Riego	PCHL-09-B37 EL PULEN			
ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 619763.00 / Norte: 9248865.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua		Superficial, Río SHILLAC			
Volumen asignado		4919.00(m³/año)			
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
681.00	702.00	688.00	728.00	618.00	168.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
131.00	98.00	117.00	177.00	237.00	574.00

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALEXANDER GONZALES BARBOZA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEQUE



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : C8DDF246